



Ayuntamiento de **Lebrija**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

En la Ciudad de Lebrija, y en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las nueve horas y siete minutos del día diecinueve de agosto de dos mil veintiséis, bajo la Presidencia de su Alcalde **D. JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar sesión ordinaria se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

D. DAVID PÉREZ HORMIGO, 1er Tte. de Alcalde
D^a TERESA SERRANO HERRERA, 2º Tte. de Alcalde
D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 3º. Tte. de Alcalde
D^a M.^a PAULA GARCÍA GUTIÉRREZ, 4º Tte. de Alcalde
D. JUAN ANTONIO ROMERO GRANADO, 5º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MARCHAL VELA, 6º Tte. Alcalde

NO ASISTE

D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 7º Tte. de Alcalde

Asistido por la Secretaria Accidental D^a. Encarnación Rodríguez Luz da fe del acto al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 12-08-2026.
- 2.- Solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de **466.135,20 euros** (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación “**Programa ImpulsaWEB Lebrija: Empleo y formación para jóvenes**”.
- 3.- Solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de **466.135,20 euros** (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación “**Programa Ciber-IA: Empleo y formación para jóvenes**”.
- 4.- Solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de **466.135,20 euros** (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación “**Programa Lebrija Entorno Limpio para jóvenes**”.



Ayuntamiento de **Lebrija**

- 5.- Solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de **466.135,20 euros** (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación **“Programa Lebrija Limpieza Sostenible”** para colectivo entre 30 y 44 años parados de larga duración.
- 6.- Solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de **466.135,20 euros** (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación **“Programa Lebrija Limpieza Sostenible 45+”** para colectivo de mayores de 45 años.
- 7.- Solicitar a la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, O.A (Ministerio de Trabajo y Economía Social), subvención por importe de **466.176,60 euros**, en concepto de cuantía garantizada, para la contratación de personas desempleadas en labores de recuperación y reconstrucción de las zonas dañadas por fenómenos meteorológicos adversos.
- 8.- Aprobación listado de facturas.
- 9.- Asuntos declarados de previa urgencia.
- 10.- Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12-08-2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado mediante Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el Sr. Presidente se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al Borrador de la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 12-08-2026 no planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta de la reunión anterior celebrada el día 12-08-2026.

PUNTO SEGUNDO.- SOLICITAR A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO, SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 466.135,20 EUROS (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN “PROGRAMA IMPULSAWEB LEBRIJA: EMPLEO Y FORMACIÓN PARA JÓVENES”.

Por el Sr. Alcalde, se dio exposición a la propuesta relativa a solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de 466.135,20 euros (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación “Programa ImpulsaWEB Lebrija: Empleo y formación para jóvenes” y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:



Ayuntamiento de **Lebrija**

“Vista la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista la Resolución de 20 de julio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Visto el Extracto de la Resolución de 20 de julio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista la Memoria de Actuaciones que acompaña a la solicitud del Proyecto.

La Sra. Delegada de Empleo propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente,

A C U E R D O

PRIMERO.- Solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de **466.135,20 €** (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación **“Programa ImpulsaWEB Lebrija: Empleo y formación para jóvenes”**:

(*) CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DESARROLLO DE APLICACIONES TECNOLÓGICAS WEB (Código IFCD0210), de nivel 3, con 1 Programa Formativo de Inteligencia Artificial aplicada a la Empresa. (Código IFCT0019), nivel 1.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios en orden a la ejecución del presente acuerdo.”

PUNTO TERCERO.- SOLICITAR A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO, SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 466.135,20 EUROS (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN “PROGRAMA CIBER-IA: EMPLEO Y FORMACIÓN PARA JÓVENES”.



Ayuntamiento de Lebrija

Por el Sr. Alcalde, se dio exposición a la propuesta relativa a solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de 466.135,20 euros (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación “Programa Ciber-IA: Empleo y formación para jóvenes” y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

“Vista la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista la Resolución de 20 de julio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Visto el Extracto de la Resolución de 20 de julio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista la Memoria de Actuaciones que acompaña a la solicitud del Proyecto.

La Sra. Delegada de Empleo propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de **466.135,20 €** (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación “Programa Ciber-IA: Empleo y formación para jóvenes”:

(*) CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD SEGURIDAD INFORMÁTICA (Código IFCT0109), nivel 3, con 1 Programa Formativo de Inteligencia Artificial aplicada a la Empresa (Código IFCT0019), nivel 1.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios en orden a la ejecución del presente acuerdo.”

PUNTO CUARTO.- SOLICITAR A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y



Ayuntamiento de **Lebrija**

TRABAJO AUTÓNOMO, SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 466.135,20 EUROS (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN “PROGRAMA LEBRIJA ENTORNO LIMPIO PARA JÓVENES”.

Por el Sr. Alcalde, se dio exposición a la propuesta relativa a solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de 466.135,20 euros (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación “Programa Lebrija Entorno Limpio para jóvenes” y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

“Vista la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista la Resolución de 20 de julio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Visto el Extracto de la Resolución de 20 de julio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista la Memoria de Actuaciones que acompaña a la solicitud del Proyecto.

La Sra. Delegada de Empleo propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente,

A C U E R D O

PRIMERO.- Solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de **466.135,20 €** (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación “Programa Lebrija Entorno Limpio para jóvenes”:

(*) CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD LIMPIEZA DE ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES (Código SEAG0209), nivel 1, y CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES (Código



Ayuntamiento de Lebrija

SEAG0108), nivel 2, con 1 Programa Formativo de Actividades Auxiliares de Limpieza y Superficie (Código SSCI0017), nivel 1.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios en orden a la ejecución del presente acuerdo.”

PUNTO QUINTO.- SOLICITAR A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO, SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 466.135,20 EUROS (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN “PROGRAMA LEBRIJA LIMPIEZA SOSTENIBLE” PARA COLECTIVO ENTRE 30 Y 44 AÑOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN.

Por el Sr. Alcalde, se dio exposición a la propuesta relativa a solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de 466.135,20 euros (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación “Programa Lebrija Limpieza Sostenible” para colectivo entre 30 y 44 años parados de larga duración y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

“Vista la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista la Resolución de 20 de julio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Visto el Extracto de la Resolución de 20 de julio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista la Memoria de Actuaciones que acompaña a la solicitud del Proyecto.

La Sra. Delegada de Empleo propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente,

ACUERDO



Ayuntamiento de **Lebrija**

PRIMERO.- Solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de **466.135,20 €** (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación **“Programa Lebrija Limpieza Sostenible”** para colectivo entre 30 y 44 años parados de larga duración:

(*) CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES (Código SEAG0108), nivel 2, con 1 Programa Formativo de Actividades Auxiliares de Limpieza y Superficie (Código SSCI0017), nivel 1.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios en orden a la ejecución del presente acuerdo.”

PUNTO SEXTO.- SOLICITAR A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO, SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 466.135,20 EUROS (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN “PROGRAMA LEBRIJA LIMPIEZA SOSTENIBLE 45+” PARA COLECTIVO DE MAYORES DE 45 AÑOS.

Por el Sr. Alcalde, se dio exposición a la propuesta relativa a solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de 466.135,20 euros (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación “Programa Lebrija Limpieza Sostenible 45+” para colectivo de mayores de 45 años y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

“Vista la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista la Resolución de 20 de julio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Visto el Extracto de la Resolución de 20 de julio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.



Ayuntamiento de **Lebrija**

Vista la Memoria de Actuaciones que acompaña a la solicitud del Proyecto.

La Sra. Delegada de Empleo propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente,

A C U E R D O

PRIMERO.- Solicitar a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, subvención por importe de **466.135,20 €** (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS) para la ejecución del Proyecto de Empleo y Formación “**Programa Lebrija Limpieza Sostenible 45+**” para colectivo de mayores de 45 años.

(*) CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES (Código SEAG0108), nivel 2, con 1 Programa Formativo de Actividades Auxiliares de Limpieza y Superficie (Código SSCI0017), nivel 1.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios en orden a la ejecución del presente acuerdo. ”

PUNTO SÉPTIMO.- SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A (MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL), SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 466.176,60 EUROS, EN CONCEPTO DE CUANTÍA GARANTIZADA, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LABORES DE RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS DAÑADAS POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS.

Por el Sr. Alcalde, se dio exposición a la propuesta relativa a solicitar a la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, O.A (Ministerio de Trabajo y Economía Social), subvención por importe de 466.176,60 euros, en concepto de cuantía garantizada, para la contratación de personas desempleadas en labores de recuperación y reconstrucción de las zonas dañadas por fenómenos meteorológicos adversos y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

“Visto el Real Decreto-ley 5/2026, de 17 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en respuesta a los daños causados por diversos fenómenos meteorológicos adversos, de especial afectación en las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura.

Visto el Real Decreto 608/2026, de 22 de julio, por el que se regula la concesión directa por el Servicio Público de Empleo Estatal, O.A., de subvenciones a corporaciones locales para financiar la contratación de personas desempleadas en labores de reconstrucción de las zonas dañadas por diversos fenómenos meteorológicos adversos, de especial afectación en municipios de las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura.



Ayuntamiento de **Lebrija**

Vista la Memoria de Actuaciones que acompaña a la solicitud del Proyecto.

El Sr. Alcalde – Presidente, Delegado de Obras, propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente,

A C U E R D O

PRIMERO.- Solicitar a la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, O.A. (Ministerio de Trabajo y Economía Social), subvención por importe de **466.176,60 €**, en concepto de **cuantía garantizada**, para la contratación de personas desempleadas en labores de recuperación y reconstrucción de las zonas dañadas por fenómenos meteorológicos adversos.

SEGUNDO.- Solicitar a la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, O.A. (Ministerio de Trabajo y Economía Social), subvención por importe de **92.516,40 €**, en concepto de **cuantía adicional**, para la contratación de personas desempleadas en labores de recuperación y reconstrucción de las zonas dañadas por fenómenos meteorológicos adversos.

TERCERO.- Facultar al Sr. Alcalde - Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios en orden a la ejecución del presente acuerdo.”

PUNTO OCTAVO.- APROBACIÓN LISTADO DE FACTURAS.

Por el Sr. Alcalde, se dio exposición a la propuesta relativa a la aprobación listado de facturas y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

“Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad de **TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS TRES EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS.- (315.703,67.- EUROS.-)**.

TOTAL FACTURAS 315.703,67 .-

Euros.-

Nombre Proveedor

Motivo del Gasto

Fecha Fra.

Importe



Ayuntamiento de Lebrija

MIIM UNIFORMIDAD TEC	GORRA PLATO TEJIDO ESC. BASICA ANDALUCIA P_54_56 _.	11/06/2026	863,29
PABLO RODRIGUEZ COCA	CHARLA SALUD MENTAL DIA 9 DE ABRIL "SI HABLEMOS	17/06/2026	3.478,00
DAMA	Exhibición en salas de obras del repertorio gestionado por	19/06/2026	55,58
ANTONIO SANCHEZ RUIZ	Avería en máquina conducto en camerinos.	16/06/2026	278,30
HISPANO INDUSTRIAS S	STENRESCUER41 - RESCUE LINE ESCALERA ALUMINIO 13	22/06/2026	1.243,28
ANTONIO SANCHEZ RUIZ	Reparación de avería en aire acondicionado sala de música en	23/06/2026	181,50
ESTEFANIA LOPEZ DURA	DECORACION EVENTO.	23/06/2026	800,54
MARIA DOLORES RODAS	Asistencia de Sala en Sala de la Misericordia y Centro del	28/06/2026	456,00
MARIA DEL CARMEN GAN	CARTELES JORNADAS DE TEATRO.	29/06/2026	900,00
VODAFONE ESPAÑA SAU	Total sevicio.	15/06/2026	3.050,71
BARTOLOME VIDAL ARAG	GUILLITINA A-3. CAJA 100 FUNDAS PLASTIFICAR	29/06/2026	211,93
ANTONIO SANCHEZ RUIZ	14m de tubo 3/8" 5/8", 14m manguera 3x2,5mm, 14m manguera	30/06/2026	762,30
GRUPO HALCONES DEL S	AUXILIAR DE SERVICIO/ CONTROL DE ACCESO PARA	30/06/2026	1.530,65
BENITO HIDALGO SANCH	162 bidones de agua ocho litros monssalus.	30/06/2026	213,84
DIGITAL COMUNICACION	Landyards NECK color negro personalizados 1 tinta. Logo	25/06/2026	217,30
TOTAL SOFTWARE ANDAL	Servicio Mensual de Ticketing3 Meses 01/07/2026 hasta	01/07/2026	363,00
ASOCIACION CULTURAL	ANIMACION, MAGIA Y FIESTA NOCHE DE SAN JUAN JUAS	01/07/2026	1.996,50
CERCANÍA CONSULTORES	Servicio de Asistencia Técnica para el arranque y la puesta en	02/07/2026	17.920,10
TOMAS RODRIGUEZ VELA	EQUIPO DE SONIDO ESCENARIO PRINCIPAL. TECNICO DE	01/07/2026	1.512,50
MARMOLES FERNANDEZ B	16 PLACAS CONMEMORATIVAS DE LOS PREMIOS CARACOLES	26/06/2026	3.872,00
JUAN LUIS GUTIERREZ	PBE. Implantación de bolsa de aparcamiento multiuso para	03/07/2026	17.787,00
ATENEA	CARTULINA BLANCA A4 180 GR PRAXTON PQTE 100.	03/07/2026	37,99
EUROCONTROL, S.A.	AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA . CALLE ALBENIZ S/N (BARRIADA	30/06/2026	441,65
JUAN ANTONIO CARAZO	METEOINSTITUCIONES 4 - CUATRO INFORMES	06/07/2026	653,40
CAL	ENCARGO.	06/07/2026	968,00
ELECTRODOSMA SUMINIS	PARQUE DE BOMBEROS. INTERRUPTOR ESTRECHO NIEVE	01/07/2026	242,02
MAC PUAR ASCENSORES	CONTRATO N°: 2023000540 . Mantenimiento aparato(s)	01/07/2026	368,22
CENTRO DE RECOGIDA D	RES 04.001 ALQUILER CONTENEDORES (UD). RES 04.002	07/07/2026	4.779,43
CENTRO DE RECOGIDA D	RES 05.002 DESCARGA Y CARGA (UD). RES 05.003	07/07/2026	10.517,82
DIGITAL COMUNICACION	Lonas tamaño 310x180 cm. impresas con dobladillo y ollados.	06/07/2026	745,36
HERBI SUR ASOCIADOS	OBRA: 20260414 ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS	08/07/2026	2.065,07
HERBI SUR ASOCIADOS	OBRA: 20260414 ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS	08/07/2026	826,50
VIA	18010-26-013818;9336JBP. Inspección de seguridad número 6.2	05/06/2026	45,30
VIA	18010-26-013839;0541GPG. Inspección de seguridad número	05/06/2026	37,23
VIA	18010-26-014038;8796KSN. Inspección de seguridad número	08/06/2026	37,23
COMERCIAL VELA S.C.	1-000113 05/06/2026Silla TOL EK LIMITED, acero, blanca. Base	22/06/2026	3.435,00
SATARA SEGURIDAD, S.	Expediente: SC 02/2026 RC: 226101327 partida 05.132.22104.	08/07/2026	3.823,60
R.L.	MANTENIMIENTO EQUIPO MEGAFONIA PLENOS PRIMER	08/07/2026	1.452,00
PLESIEX S.L.	CONTRATO DE SERVICIO DE AUXILIARES DE SERVICIOS	30/06/2026	8.043,44
CARRERO VERA SLU	INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE CUADRO ESTANCO 3/2.5MM.	08/07/2026	1.321,60



Ayuntamiento de Lebrija

TRANSPORTES CAMACHO	POR SERVICIO REALIZADO DE TRANSPORTE DE OBRAS DE	30/06/2026	600,00
ANA MARIA CARDENAS	CAFE DOLCE GUSTO AZUCAR,EDULCORANTES INFUSIONES	08/07/2026	968,88
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	121,92
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	126,42
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	48,98
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	69,10
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	472,63
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	158,58
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	52,84
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	63,78
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	48,51
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	192,06
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	165,00
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	85,25
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	94,60
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	15,02
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	211,53
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	182,22
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	102,31
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	101,45
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	125,98
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	173,38
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	83,33
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	04/05/2026	1.974,77
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	05/05/2026	245,30
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	05/05/2026	-266,04
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	69,05
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	150,72
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	98,55
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	66,19
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	141,04
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	48,03
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	157,03
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	156,63
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	69,15
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	114,70
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	06/05/2026	267,30
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	75,89
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	24,61
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	45,41



Ayuntamiento de Lebrija

GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	81,11
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	06/05/2026	122,69
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	92,44
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	114,03
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	80,08
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	123,52
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	83,23
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	104,69
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	06/05/2026	99,86
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	111,78
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	129,80
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	06/05/2026	412,31
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	14,33
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	21,85
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	240,41
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	134,49
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	56,91
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	34,51
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	27,76
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	29,69
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	141,82
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	156,82
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	85,91
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	273,12
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	127,08
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	127,82
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	60,04
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	151,83
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	109,07
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	83,00
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	90,12
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	162,97
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	134,76
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	92,11
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	55,62
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	103,74
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	73,44
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	97,63
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	105,34
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	100,35



Ayuntamiento de Lebrija

GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	04/05/2026	116,46
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	135,77
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	139,01
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	149,51
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	73,58
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	69,74
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	129,51
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	08/05/2026	553,99
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	26,82
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	39,36
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	10/05/2026	624,21
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	10/05/2026	507,79
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	10/05/2026	132,56
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	10/05/2026	127,44
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	10/05/2026	354,60
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	10/05/2026	780,05
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	10/05/2026	744,62
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	10/05/2026	366,70
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	10/05/2026	123,41
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	10/05/2026	13,74
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	10/05/2026	484,77
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	10/05/2026	478,88
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	63,77
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	04/05/2026	53,43
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	21/05/2026	40,62
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	21/05/2026	43,67
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	20/05/2026	229,05
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	267,29
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	81,27
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	185,08
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	58,12
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	150,10
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	41,88
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	68,70
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	76,67
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	72,41
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	92,36
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	41,78
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	73,25
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	114,37



Ayuntamiento de Lebrija

GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	17/05/2026	496,07
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	111,46
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	68,50
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	160,04
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	04/05/2026	250,20
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	119,28
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	06/05/2026	157,46
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	116,99
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	04/05/2026	65,34
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	71,06
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	639,12
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	135,98
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	76,35
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	158,06
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	04/05/2026	113,70
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	04/05/2026	534,43
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	04/05/2026	57,18
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	04/05/2026	561,66
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	04/05/2026	176,72
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	04/05/2026	843,65
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	04/05/2026	107,98
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	04/05/2026	631,38
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	04/05/2026	36,61
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	82,63
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	117,40
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	47,96
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	152,01
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	116,39
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	63,77
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	69,54
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	88,01
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	65,26
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	99,26
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	42,60
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO P1. POTENCIA ACCESO P2. POTENCIA	06/05/2026	149,51
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	101,41
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	06/05/2026	263,57
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	04/05/2026	13,40
GAS NATURAL COMERCIA	POTENCIA ACCESO PUNTA. POTENCIA ACCESO VALLE.	04/05/2026	10,86
RAFAELA NUÑEZ MUÑOZ	BANDAS REINA Y REY DE LAS FIESTAS 2026.	01/07/2026	261,36



Ayuntamiento de Lebrija

RAFAELA NUÑEZ MUÑOZ	RAMOS REINA Y REY FIESTAS 2025.	01/07/2026	181,50
RAFAELA NUÑEZ MUÑOZ	CORONA DE LAUREL.	02/07/2026	71,50
VIA	18010-26-014459;6730GZL. Inspección de seguridad número	11/06/2026	34,96
VIA	18010-26-015554;1607LTN. Inspección de seguridad número 7.1	23/06/2026	78,11
VIA	18010-26-015880;SE2891DW. Inspección de seguridad número	26/06/2026	44,18
VIA	18010-26-015882;2760GCJ. Inspección de seguridad número	26/06/2026	37,23
JOSE ANTONIO SANCHEZ	Alquiler de equipo P.A. para Conferencia Pepe Montaraz y	09/07/2026	486,05
LICITA Y ACCIÓN CONS	Servicio asistencia jurídica en materia de contratación pública y	30/06/2026	1.511,29
LICITA Y ACCIÓN CONS	Servicio de formación presencial a operadores económicos para	30/06/2026	1.840,00
JUAN JOSE GOMEZ DELG	Estructura de forja a medida para placa de cerámica de 50 x40	12/07/2026	254,10
MU JET PLANE SLU	Descuento por expte. reintegro.Liquidación de bonificación	30/06/2026	32.649,99
COMERCIA GLOBAL PAYM	MANTENIMIENTO TPV TARIFA PLANA MYCOMMERCE PARA	10/07/2026	12,00
AGAPE PYC, S.L.	Representación del espectáculo de Pedro El Granaino "Dicen	13/07/2026	6.534,00
MATERIALES Y CONSTRU	M3. HORMIGON HM-20/P/12/I. M3. HORMIGON HM-20/P/12/I.	02/07/2026	1.802,90
MARIA MATEOS GUTIERR	CASTRACIONES.	13/07/2026	704,99
MARIA MATEOS GUTIERR	SERVICIOS.	13/07/2026	3.919,00
MULTIFIBRA LOCAL S.L	Obra Civil Cementerio Acutación de localización y delimitación de	13/07/2026	7.190,91
MARIA DEL MAR MORENO	ESPECTACULO FLAMENCO DIA 11 DE JULIO DE 2026.	11/07/2026	4.960,00
SUMINIISTRO HERBI SL	BASE 3 TOMAS C/INTERRUPTOR TT 1,5M NEGRO SIMON.	30/06/2026	120,71
SUMINIISTRO HERBI SL	CEPO INMOVILIZADOR MEDIANO.	30/06/2026	185,86
SUMINIISTRO HERBI SL	BOBINA PAPEL MECHA CELULOSA 100%. MADEJA CUERDA	30/06/2026	157,71
FRANCISCO JAVIER PAC	DELG. DE CULTURA.	30/06/2026	43,67
FRANCISCO JAVIER PAC	SERVICIOS GENERALES.	30/06/2026	16,06
ALFONSO GARCÍA HERRE	Mesa redonda ilustrada bajo el título Yo me llamo Juan, en la	13/07/2026	4.840,00
JAVIER SANCHEZ LARRU	PROGRAMACION DE LLAVES NUEVAS CON BORRADOS	30/06/2026	879,01
FRASUR CONTROL S.L.	LEBRIJA CONTROL DE POBLACION DE PALOMAS.	15/07/2026	732,05
INES MARIA ROMERO NU	ACTUACION TRIBUTO JUAN PEÑA EL LEBRIJANO.	13/07/2026	8.000,00
RACCORD FILMS SERVIC	TOY STORY 5LEBRIJA 06/07/2026.	16/07/2026	2.109,03
RACCORD FILMS SERVIC	MINIONS & MONSTERSLEBRIJA 11/07/2026.	16/07/2026	2.395,80
ARATISPI PATRIMONIO	SERVICIO PARA EJECUCION DE ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA	16/07/2026	18.029,00
JUAN ALVARADO GARRID	PRESENTACIÓN JORNADA DEL 11 DE JULIO DE LA 61ª	14/07/2026	524,99
JOSE ANTONIO SANCHEZ	Alquiler de equip P.A. para Actuación Paqui Rios y Domingo	15/07/2026	486,05
JOSE ANTONIO SANCHEZ	Alquiler de equipo de P.A. para la Actuación Caracolillo y Nono	16/07/2026	486,05
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio / Conexion - Abono/Ref.Factura:	19/07/2026	508,20
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973692 -	19/07/2026	85,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955970567 -	19/07/2026	85,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 954104269 -	19/07/2026	115,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974518 -	19/07/2026	80,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974774 -	19/07/2026	115,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974526 -	19/07/2026	26,40



Ayuntamiento de Lebrija

TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973500 -	19/07/2026	85,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955970697 -	19/07/2026	23,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 954196328 -	19/07/2026	36,18
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973139 -	19/07/2026	85,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955897651 -	19/07/2026	85,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973656 -	19/07/2026	115,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 954910572 -	19/07/2026	85,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973899 -	19/07/2026	26,98
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974157 -	19/07/2026	85,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974444 -	19/07/2026	33,26
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955971764 -	19/07/2026	79,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955436614 -	19/07/2026	115,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955972157 -	19/07/2026	85,40
TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973345 -	19/07/2026	17,40
HORMIGONES Y ARIDOS	TN ARENA DE RIO LAVADA. TN DE GRAVILLA CALIZA N° 1.	20/07/2026	909,81
HORMIGONES Y ARIDOS	TN ARENA DE RIO LAVADA.	20/07/2026	513,65
HORMIGONES Y ARIDOS	M3 HM-20 BL DE 14 l.	20/07/2026	3.630,00
DACAMONTARAZ, S.L.	TN. 0/22 TRANSPORTADA A SU OBRA. N CTA BANCO	15/07/2026	2.203,77
DACAMONTARAZ, S.L.	TN. GRAVA N 1 TRANSPORTADA A SU OBRA. N CTA BANCO	15/07/2026	431,75
JOSE ESTEBAN SANCHEZ	Por los servicios de alquiler, transporte y afinación de un piano	20/07/2026	665,50
JUAN VARGAS RUIZ	ALQUILER WC PARA EVENTO CARACOLA LEBRIJANA.	20/07/2026	296,45
DIGITAL COMUNICACION	Landyard NECK color negro personalizados 1 tinta blanca. Logo	09/07/2026	96,47
ROSADO CENTER, S.L.	ESPECTACULO ARTESANAS LAS MUJERES DE MI CASA, DE	20/07/2026	4.356,00
PG	C-PUB-LEBRIJA.	20/07/2026	1.633,50
TELESEGURIDAD LOCAL	Domo IP PTZ WizSense Dahua de 2MP, zoom óptico 32X y	26/05/2026	11.679,04
TELESEGURIDAD LOCAL	Alquiler alarma.	01/07/2026	39,93
TELESEGURIDAD LOCAL	Alquiler Alarma Hogar Basico LightSys + CCTV.	01/07/2026	48,71
TELESEGURIDAD LOCAL	Mantenimiento alarma + CCTV.	01/06/2026	42,35
TRIMAR, S.L.	Servicio de control en 61ª edición Caracola Lebrijana realizado	21/07/2026	1.016,40
JOSE VARGAS CRUZ	PRESENTACIÓN 61 CARACOLÁ LEBRIJANA.	21/07/2026	1.000,00
SICILIA CASTRO,S.L	CONJUNTO ARRANQUE HONDA. AMOLADORA RECTO M18	20/07/2026	954,90
ELECTRODOSMA SUMINIS	EL MIRADOR . INTERRUPTOR ANCHO BN 27101-65. PLACA 1	16/07/2026	10,07
ELECTRODOSMA SUMINIS	CARACOLA. ADHESIVO CIANOCRIL. MEDIA DENSIDAD 20 g.	16/07/2026	44,75
ELECTRODOSMA SUMINIS	CASA DE LA CULTURA . LAMPARA INDUSTRIAL 40W 6500K.	16/07/2026	186,70
TOMAS RODRIGUEZ VELA	EQUIPO DE SONIDO MEYER SOUND LEOPARD. CAJETIN	22/07/2026	18.137,90
OSCAR DURAN TEJERO	Recital a cargo de Isabel Malena y rider técnico en la	23/07/2026	2.467,19
MARÍA JOSÉ RODRÍGUE	EQUIPO DE SONIDO LINE ARRAY 4 TOP POR LADO MÁS SU	22/07/2026	3.690,50
ALVARO ROMERO BERNAL	Presentador y mantenedor de la noche de la 61ª Caracolá	23/07/2026	599,99
AGMA, S.L.	ACTUACIÓN EN EL FESTIVAL "CARACOLA DE LEBRIJA", EL DIA	23/07/2026	6.413,00
PFFPM	CONFERENCIA ILUSTRADA Y ACTUACION FLAMENCA DEDICDA	21/07/2026	2.420,00



Ayuntamiento de Lebrija

INNOVACIÓN ARTISTAS	ACTUACIÓN DE CARACOLILLO DE CÁDIZ EN LA PEÑA	24/07/2026	1.815,00
INNOVACIÓN ARTISTAS	ACTUACIÓN DE PAQUI RÍOS EN LA PEÑA FLAMENCA PEPE	24/07/2026	1.815,00
VODAFONE ESPAÑA SAU	Total sevicio.	15/07/2026	3.050,71
SABANITA E HIJOS SL	RETRO PALA MINI HORMIGONERA. RETRO PALA MINIOBRA:	27/07/2026	7.372,23
SABANITA E HIJOS SL	CAMIÓN DE 13 A 16 TNOBRA: CALLE BOSQUE.	27/07/2026	1.981,98
SABANITA E HIJOS SL	CAMIÓN DE 16 A 20 TNOBRA: ACTUACIONES VARIAS EN	27/07/2026	665,20
SABANITA E HIJOS SL	RETRO PALA MINI HORMIGONERA. RETRO PALA MINIOBRA:	28/07/2026	853,05
SABANITA E HIJOS SL	CAMIÓN DE 13 A 16 TNOBRA: CALLE BOSQUE.	28/07/2026	283,14
MARIA ANGUSTIAS BENA	INTERVENCION PSICOLOGICA INDIVIDUAL A MUJERES CON	29/07/2026	1.440,00
ASOCIACION PRODE	SERVICIO DE PROMOCIÓN PERSONAL E INTEGRACIÓN SOCIAL	29/07/2026	4.530,24
SECURITAS	CUOTA MANTENIMIENTO MES AGOSTO 2026 ALARMA	01/08/2026	67,81

TOTAL FACTURAS

315.703,67

”

PUNTO NOVENO.- ASUNTOS DECLARADOS DE PREVIA URGENCIA

No hubo

PUNTO DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y diez minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí la Secretaria Accidental el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.- LA SECRETARIA ACCIDENTAL.- Fdo.: Encarnación Rodríguez Luz.-**